



**XXI CONSEJO SINDICAL DE ANPE-ANDALUCÍA.  
FRANCISCO PADILLA RUIZ, ELEGIDO PRESIDENTE  
PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS**

El sábado 6 de marzo de 2010, ANPE-ANDALUCÍA ha celebrado en la ciudad de Antequera su XXI Consejo Sindical, máximo órgano de gobierno del Sindicato a nivel autonómico.

Durante su transcurso, se procedió a la elección, por los delegados asistentes, del Presidente y Comité Ejecutivo para el próximo cuatrienio.

Francisco Padilla Ruiz ha sido el elegido para seguir ostentando la Presidencia Autonómica, a la que accedió en septiembre de 2008, debido a la jubilación de su antecesor en el cargo, Narciso Simón Galindo.

Francisco Padilla, de 46 años, es natural de Rociana del Condado (Huelva) y vecino de Sevilla. Funcionario del Cuerpo de Maestros, fue confirmado en el cargo de Presidente de ANPE-SEVILLA, por su Consejo Sindical Provincial, el pasado mes de enero. En la nueva etapa que hoy se abre, asume el reto de liderar en Andalucía un Comité Ejecutivo renovado en el que se conjugan juventud y experiencia.

En la primera intervención pública tras su elección, Francisco Padilla ha manifestado que *“el voto favorable de ANPE al informe del Consejo Escolar de Andalucía sobre los reglamentos orgánicos de centros se justifica en que buena parte de sus propuestas se recogen en dicho documento, que supone una mejora sustancial respecto a los borradores inicialmente presentados por la Consejería”*.

No obstante, según Francisco Padilla, *“ANPE no suscribe en su globalidad el contenido de dichos reglamentos, en cuanto se opone a varias premisas de los mismos, como la potestad disciplinaria de los directores sobre el profesorado, la gestión de ausencias por los directores sin garantías de atención para todas las bajas, la concepción del director como gestor-delegado de la Administración y no como líder pedagógico del claustro, el inadecuado procedimiento sancionador de las conductas contrarias a la convivencia y la falta de respaldo legal a la consideración de los docentes como autoridad en el ejercicio de sus funciones”*.

Tras la elección de nuevos cargos y el Informe del Presidente electo, Francisco Padilla Ruiz, se procedió a la presentación de la Memoria Anual de Actividades y a la aprobación por los asistentes del documento que desarrolla las líneas de la acción sindical de ANPE-ANDALUCÍA para el curso 2010/2011, en el que se celebrarán Elecciones Sindicales en el sector de la enseñanza pública.

Dentro de la estrategia aprobada, ANPE-ANDALUCÍA afrontará con carácter inmediato sendas campañas de denuncia de la deficiente cobertura de bajas docentes y de reclamación de mayores medios humanos y materiales para garantizar la adecuada atención a la diversidad del alumnado andaluz.

Antequera, 6 de marzo de 2010.  
ANPE-ANDALUCÍA